



H. XIV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.

H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS  
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

Dirección de Administración y Finanzas  
Coordinación de la Unidad Licitadora  
CONVOCATORIA No. 001



El H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, por conducto del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos a través de la Coordinación de la Unidad Licitadora, convoca para participar en la licitación pública estatal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 1, 3, 21, 31 fracción I, 32, 33, 34, 35 fracciones I y II, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se convoca a las personas físicas y morales, que cumplan con los requisitos establecidas en las bases, a participar en la Licitación Pública Estatal, Programa Recursos Propios del Ejercicio 2022, de conformidad con lo siguiente:

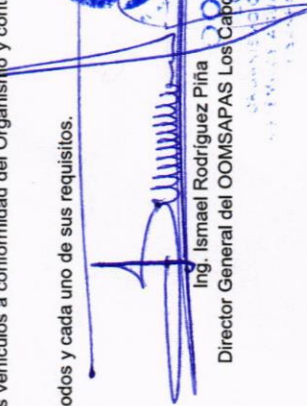
NO. DE LICITACION	NOMBRE DE LA LICITACION	LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE PROPUESAS Y APERTURA DE PROPUESAS TECNICAS	FALLO PROPUESTA TECNICA Y APERTURA DE PROPUESAS ECONOMICAS
LPA-000000024-001-2022	Adquisición de Vehículos Utilitarios para el OOMSAPAS Los Cabos, Baja California Sur.	Licitación pública estatal (art. 35 Fracción I, LAASBCS)	Sin costo	Jueves 27 de enero de 2022	Jueves 27 de enero de 2022 a las 10:00 horas	Jueves 03 de febrero de 2022 a las 10:00 horas	Martes 08 de febrero de 2022 a las 10:00 horas

Adquisición de bases. - Las bases solo podrán ser adquiridas directamente presentando comprobante de registro de interés generado mediante CompraNet-B.C.S. en la Dirección de Planeación y Ejecución de a través de la Coordinación de la Unidad Licitadora ubicada en Carretera Transpeninsular Lic. Benito Juárez García, esquina con Calle Juez Ernesto Arámburo Saavedra, Colonia El Zacatal, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur presentando su , así como en el sistema para contrataciones del Estado de Baja California Sur. - COMPRANET B.C.S.

NOTAS ADICIONALES:

- Acreditación de Existencia Legal.- Los licitantes acreditarán su existencia con el llenado del formato contenido en las bases, y con la acreditación de registro ante el Padrón de Proveedores de la convocante en el supuesto de no pertenecer al padrón de proveedores deberá exhibir copias de acta nacimiento o naturalización en caso de Personas Físicas y constitutiva en caso de personal moral, será obligatorio a la firma del contrato estar inscritos en el padrón de proveedores del OOMSAPAS Los Cabos y estar registrados en CompraNet-BCS, dependiente de la Contraloría General del Estado.
- Acreditación de la Experiencia, y capacidad técnica. - Los licitantes acreditarán su experiencia con la presentación de currículo, acreditarán la suscripción de contratos por los bienes objeto del presente concurso por volúmenes y condiciones similares, Cedula Fiscal, Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT.
- Acreditación de la capacidad financiera. - Declaración anual 2021, Estados Financieros de los últimos dos años; firmados por contador público, adjuntando copia de la Cedula Profesional.
- No podrán participar ni presentar propuestas aquellos que se encuentren en los supuestos del Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.
- La adjudicación será por un contrato anual con plazo a pagos de manera mensual.
- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Peso mexicano.
- Las Bases y las proposiciones no podrán ser negociadas.
- Se aplicará una Clausula de Penas Convencionales por incumplimiento en la entrega de bienes del .02% (punto caro dos) por día de mora.
- El pago se hará de acuerdo al pedido programado, una vez entregados los vehículos a conformidad del Organismo y contra entrega de factura debidamente requisita da, en un plazo no mayor al de 15 días a partir de la recepción de la misma.
- Cualquier persona puede asistir en carácter de observador a los actos.
- Los licitantes deberán sujetarse a los términos de las bases y cumplir con todos y cada uno de sus requisitos.

San José del Cabo, Baja California Sur a 20 de enero de 2022.



Ing. Ismael Rodríguez Piña  
Director General del OOMSAPAS Los Cabos

OPERADOR MUNICIPAL DEL  
SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS